



CONSEJO DE PASTORALES SOCIALES - ARQUIDIOCESIS DE CÓRDOBA.

*"Con Jesús NOS MIRAMOS como hermanos"*

---

# **“SEÑOR, QUE SE ABRAN NUESTROS OJOS”**

Mt. 20,33

**OBSERVACIONES Y REFLEXIONES  
SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL  
EN CÓRDOBA.**



CONSEJO DE PASTORALES SOCIALES.

IGLESIA CATÓLICA EN CÓRDOBA.

-Septiembre 2014-



**OBSERVACIONES Y REFLEXIONES**  
**SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL**  
**EN CÓRDOBA.**

**SUMARIO.<sup>1</sup>**

**INTRODUCCIÓN**

1. En consonancia con las preocupaciones de la Conferencia Episcopal Argentina.
2. Constatamos la dificultad por falta de estadísticas confiables.
3. Nuestra mirada se basa en la experiencia de los agentes pastorales.
4. Nuestro objetivo es modesto: reflexionar sobre algunas cuestiones que afectan la vida de los cordobeses.
5. Puede contribuir al desarrollo de una mayor conciencia de la responsabilidad en la recuperación de valores.
6. Llamamos a las comunidades parroquiales y a las personas de buena voluntad a hacer su aporte.

**LA SITUACION SOCIAL EN CORDOBA.**

**JUSTICIA**

7. Testigos a diario de graves denuncias y de inequidad en la administración de justicia.
8. Da la impresión de que la justicia humana no existe y esto debilita la norma. Situación de impunidad que provoca anomia.
9. La cuestión salarial siempre en conflicto perjudica a la gente.

---

<sup>1</sup> Los números del SUMARIO se corresponden con el número de cada párrafo del informe.



## **NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO**

10. Uno de los sectores más vulnerables.
11. Judicialización de sus situaciones.
12. Juzgados lentos, sin coordinación con otras instituciones y con numerosas situaciones de carencia.
13. Necesitamos romper con la indiferencia, es responsabilidad de todos.

## **EDUCACION**

15. Se han realizado avances importantes en este sector en lo referente a la cobertura del servicio educativo.
16. La escuela sigue siendo una institución confiable, pero con mucha violencia interna y externa, con la incidencia de adicciones e inseguridad, y falta de oportunidades para los jóvenes.
17. Se le han agregado nuevos mandatos además de educar.
18. La novedad de la nueva Ley Nacional de Educación 26206.
19. Reapertura de las escuelas técnicas.
20. La educación de gestión privada.
21. Las nuevas conformaciones familiares.
22. Las adicciones en los jóvenes.
23. El equipo de conducción como clave para la calidad educativa.
24. Persiste la desigualdad en la calidad de educación; la constante pérdida de días de clase; el deterioro del compromiso docente; la violencia verbal y física; déficits en el aprendizaje; acento en el alumno sujeto de derecho.
25. Preocupante deterioro de la institución escolar y de los contenidos educativos.

## **SALUD**

26. Constatamos serias dificultades en este ámbito.

## **VINCULOS EN LA SOCIEDAD CIVIL**

27. Se ha producido una profunda ruptura de los vínculos evidenciada en diciembre de 2013.
28. Algunos hechos: fuerte fragmentación de la sociedad; violencia social, crecimiento demográfico que impacta en el paisaje urbano; cambio en las



características y perfiles de la “pobreza”; naturalización del fenómeno de la “pobreza”.

### **SITUACION LABORAL**

29. Pérdida de la cultura del trabajo por asistencialismo y fracaso educativo sobre la dimensión dignificante del trabajo.
30. Ausencia del Estado en la promoción del trabajo y en la educación laboral, incluso emplea en negro.
31. La situación está lejos de ser aceptable en cuanto a nivel de empleo aunque se ha crecido en lo referente al empleado doméstico y al peón de campo.
32. En el sector privado se verifica un congelamiento y precarización de los puestos de trabajo.
33. El salario sigue siendo una variable de ajuste y se ve superado por el costo de vida.
34. El clima de negocios ha empeorado según índices de ICDA.

### **TRANSPORTE**

35. Persiste aun el desorden, y se suman las denuncias de manejo poco transparente.

### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

36. Tienen un protagonismo muy importante pero carecen de autocrítica.

### **MEDIO AMBIENTE**

37. Indefenso frente a los intereses del mercado.
38. Se está tomando conciencia que la naturaleza es un don.
39. Indispensable considerarlo para un desarrollo que respete la dignidad de la persona.
40. Alertas frente a la industrialización salvaje.
41. El tema genera hoy importantes conflictos.
42. Indispensable generar conciencia y consensos.

### **MIGRACIONES**

43. Destacable la pobreza económica de los migrantes.
44. Les falta asistencia social.



45. Hay diversos servicios.

### **DROGADEPENDENCIA**

46. Altos niveles de consumo.

47. Se elabora y se fracciona para su distribución.

48. Drama en los barrios periféricos.

49. Se han creado mecanismos pero parecen manchados.

50. Hay muchos grupos trabajando en la prevención.

51. Intentos de trabajo en prevención.

### **CONCLUSIÓN**

Jesús dijo:

«Lo que sale del hombre es lo que lo hace impuro. Porque es del interior, del corazón de los hombres, de donde provienen las malas intenciones, las fornicaciones, los robos, los homicidios, los adulterios, la avaricia, la maldad, los engaños, las deshonestidades, la envidia, la difamación, el orgullo, el desatino. Todas estas cosas malas proceden del interior y son las que manchan al hombre».

Marcos 7, 20-23



NOTA PREVIA: *El siguiente texto es un instrumento de trabajo que nos ayuda a **MIRAR** la realidad social desde la experiencia de diversos agentes pastorales. Cada uno deberá completarlo con otras miradas y **JUNTOS** deberíamos pensar e imaginar, pasos posibles para una sociedad más justa, equitativa y en paz.*

## INTRODUCCIÓN.

1. En consonancia con la preocupación expresada en diversas oportunidades por la Conferencia Episcopal Argentina respecto de la situación social del país, las Pastorales Sociales de la Arquidiócesis de Córdoba consideraron oportuno elaborar una síntesis de los problemas sociales que se estiman de especial relevancia en nuestro medio.
2. Antes de abordar el tema, nos parece importante aclarar que nos resulta muy difícil tratar esta cuestión objetivamente, con base en datos estadísticos fehacientes, debido a que prácticamente no existe información oficial sobre la situación social en general y sobre la pobreza en particular, y si la hay, es poco confiable. Esto último se debe a la constante manipulación que se hace de la gran mayoría de las cifras, lo cual demuestra que no se busca solucionar los problemas, sino por el contrario, se trata de sacar ventaja de la posición que se ocupa. La falta de información constituye un dato en sí mismo, no menor por cierto, pues supone que para quienes gobiernan los destinos de la sociedad, cuya responsabilidad es garantizar el cumplimiento de los derechos constitucionales y velar por el bien común, los problemas sociales no existen o son irrelevantes, y lo que es mucho más grave, utilizan las necesidades de la gente en beneficio propio.
3. Dado que no contamos con información confiable sobre la situación social, nuestra mirada sobre ese aspecto de la realidad de Córdoba no puede ser totalmente objetiva. Ella se basa, fundamentalmente, en la experiencia de los agentes pastorales que trabajan silenciosamente tratando de ayudar a las personas, especialmente a las más vulnerables y desprotegidas, a sortear las dificultades que enfrentan cotidianamente. El testimonio de estos agentes es particularmente valioso porque nace del contacto directo con el drama que significa la vida para muchos compatriotas nuestros que sufren de manera particular las consecuencias de un Estado ausente, ineficiente y sospechado de



corrupción. Si bien esto nos perjudica a todos, la distribución de los perjuicios no es igualitaria, afecta de manera particular a los más indefensos.

4. Obviamente, hablar de la “situación social” implica abordar una realidad de enorme complejidad, imposible de agotar en las páginas de un documento como el presente. Nuestro objetivo es modesto, sólo nos proponemos reflexionar sobre algunas cuestiones que, a nuestro juicio, afectan de modo directo a la vida cotidiana de los cordobeses.
5. Si bien el alcance de nuestras consideraciones es limitado, porque se funda en testimonios personales que son siempre subjetivos, creemos que pueden contribuir al desarrollo de una mayor conciencia de la responsabilidad que nos cabe a todos en la recuperación de los valores cristianos sobre los que edificamos nuestra vida social. Pensamos que nuestra tarea como ciudadanos es convertir a dichos valores en el fundamento de nuestra vida personal y social que permitan construir una sociedad verdaderamente justa y fraterna, capaz de brindar a todos la posibilidad de vivir dignamente y desarrollar en plenitud sus potencialidades.
6. Hacemos un llamado a las comunidades parroquiales y a todas las personas de buena voluntad que comparten nuestra preocupación, a pensar de qué manera cada uno puede contribuir, desde el lugar en el que le toca actuar, a cambiar el actual estado de cosas, en aras a construir una convivencia social verdaderamente humana. Mencionamos a continuación aspectos de la situación social en Córdoba que nos parecen particularmente relevantes, conscientes de que el tema merece un tratamiento más exhaustivo y profundo.



## LA SITUACIÓN SOCIAL EN CÓRDOBA

### JUSTICIA

7. Este es un principio básico de la vida social. Lamentablemente, somos testigos a diario de graves denuncias sobre malversación de dineros públicos, incumplimiento de los deberes de funcionario, asociación ilícita, etc., que la justicia tarda en investigar o no llega a encontrar al responsable del delito, sobre todo cuando el sospechoso de haberlo cometido es una persona con poder o vinculada a él. La justicia suele actuar más rápidamente si el sospechoso es un individuo sin recursos, lo cual provoca la sensación de que la igualdad de todos ante la ley es un mero slogan. También es preocupante la existencia de personas presas por años en las cárceles sin que juez alguno haya dictado la sentencia correspondiente. Afortunadamente, esto último ha sido objeto de un pronunciamiento reciente por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Las cárceles, lejos de facilitar al preso su reinserción en la vida social, constituyen en muchos casos verdaderas escuelas del delito.
8. Cuando asistimos a la constante búsquedas de argumentos difíciles de comprender para la gran mayoría, sin que exista condena alguna, el sentimiento es que la justicia de los hombres no existe. Si ésta tarda en llegar, se vuelve ineficaz para fijar la dirección correcta de la conducta. Concomitantemente, la norma de que se trate, pierde validez y cada uno se siente con el derecho de hacer lo que le place. La endémica situación de anomia<sup>2</sup> que caracteriza a nuestra sociedad es, en buena medida, un resultado de que no se sanciona a quienes violan las normas, sobre todo si éstos tienen poder. La impunidad de que gozan los poderosos, que a veces ostentan groseramente, es otro factor que lleva a la anomia.
9. Otro hecho que resulta preocupante tiene que ver con los salarios en el Poder Judicial. Existe una gran diferencia entre la remuneración de los trabajadores y la que reciben jueces y secretarios. Esto constituye una fuente permanente de conflictos que altera el funcionamiento de los tribunales y perjudica a mucha gente. Como se recordará, en el 2013, la protesta gremial por la equiparación salarial provocó graves demoras en la aplicación de justicia.

---

<sup>2</sup> El concepto de anomia designa una situación social en la cual la norma pierde vigencia, es decir, los miembros dejan de tenerla como punto de referencia para su conducta. La norma existe, pero la mayoría no la cumple.





➤ *Problemática de los niños y adolescentes en riesgo.*

10. Dedicamos a este tema un apartado especial porque consideramos que debería ser analizado en profundidad debido a la relevancia que tiene para la sociedad. El cuidado de niños y los adolescentes, como bien dijo el Papa Francisco, debería ser prioritario porque en él se juega el futuro. Este segmento de la población constituye uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, en razón de su imposibilidad de pedir o buscar ayuda por sus propios medios; está expuesto a riesgos dentro y fuera de la familia, y muchas veces es víctima de quienes debieran protegerlo. Hace falta un mayor compromiso desde nuestras comunidades para visualizar lo que están viviendo nuestros niños y adolescentes y pensar en clave de prevención los modos de acompañamiento.
11. Son muchos los niños y adolescentes de nuestra ciudad que, por diversos motivos, viven en situación de riesgo social; por lo general, el destino de estos chicos termina dirimiéndose en los tribunales. Se trata de una problemática muy amplia y compleja, y sería irresponsable tratar de abarcarla en una pequeña síntesis. Es por ello que nos enfocaremos sólo en los aspectos que resultan más preocupantes
12. No desconocemos que el primer responsable de velar por los Derechos del Niño es el Estado, pero no podemos quedarnos en el análisis de los vericuetos de la burocracia estatal, mientras nuestros niños padecen situaciones de mucho dolor que no sólo afectan a su infancia, sino que repercutirán en su conducta a lo largo de toda la vida. Los Juzgados de Menores son lentos, no tienen suficiente control, ni realizan un seguimiento de los casos que llegan a ellos. No trabajan coordinadamente con otras instituciones gubernamentales, sobre todo en casos de violencia familiar. Si el afectado por ésta es un adulto (la madre, por ejemplo) el niño está en riesgo físico y psicológico, aun cuando él no sea agredido de manera directa. La SENAF suele aplicar la ley de protección del menor de manera rígida, sin atender a la compleja variedad de situaciones que se le presentan, lo cual determina que algunas veces tome decisiones que perjudican aún más en lugar de resolver la situación del niño. Un ejemplo es la restitución de los niños judicializados a sus familias de origen, sin tener suficientes garantías de que éstas estén en condiciones de acogerlos adecuadamente. Tampoco realiza el necesario control posterior para verificar que las condiciones no vuelvan a ser las mismas que llevaron a que el niño fuera retirado de su hogar. Nos enfrentamos al desafío de buscar cómo ayudar a los niños y adolescentes en riesgo de ser víctimas de situaciones como las siguientes: necesidades básicas insatisfechas; violencia física y psicológica; maltrato y abuso sexual; abandono real o encubierto; consumo de alcohol y de estupefacientes; fracaso escolar y deserción; trabajo infantil; incitación a



cometer actos de delincuencia por parte de sus adultos responsables; adolescentes abúlicos, carentes de un proyecto de vida, de motivación para la superación personal que terminan perdiendo el sentido de la vida y del valor de la vida; carencia de adultos significativos que les sirvan de modelos positivos a imitar.

13. Cada comunidad debe proteger a sus niños, actuando subsidiariamente donde la familia y el estado fallan o están ausentes. Para poder hacerlo, es necesario conocer las situaciones de riesgo que se viven en el ámbito vecinal. Debemos ser conscientes de que, para la prevención de los problemas de los menores, es primordial el conocimiento, la comunicación, rompiendo así con la indiferencia. Los niños y adolescentes no son un problema de otros, son responsabilidad de todos.

## EDUCACIÓN

14. Educación es un área especialmente importante, tanto desde el punto de vista del individuo como de la sociedad. Si bien se han realizado avances importantes en este sector, fundamentalmente en lo que se refiere a la cobertura que alcanza el sistema educativo provincial (las tasas de escolarización han crecido de manera notable en el último período intercensal) y la implementación de programas orientados a facilitar la asistencia a la escuela y el aprendizaje de los contenidos (asignación universal por hijo; tutorías para los alumnos en las escuelas; boleto educativo gratuito), hay varias cuestiones en las que deberíamos poner nuestra atención.
15. Comenzamos por la descripción que hace la Junta Arquidiocesana de Educación Católica de diferentes aspectos de la situación educativa en Córdoba:

➤ *La escuela en el contexto actual.*

16. Se percibe que la escuela sigue siendo una institución confiable como transmisora del conocimiento y de la promoción social. Sin embargo, la violencia interna y externa afecta gravemente el proceso de enseñanza–aprendizaje, repercutiendo en la forma en que la escuela se abre a la comunidad. Otros aspectos a tener en cuenta, y que inciden en la escuela y su entorno son: el incremento de las adicciones y la inseguridad, las nuevas conformaciones familiares, el desempleo–subempleo, la falta de oportunidades para los jóvenes y el deterioro de la profesión docente.



➤ *La escuela como instrumento de la política pública.*

17. En las sucesivas crisis de nuestra Patria, al mandato fundacional de la escuela (enseñar y lograr que los alumnos aprendan) se le fueron agregando otros mandatos que no le fueron retirados en el transcurso del tiempo, siendo muchas veces para la sociedad, la última trinchera para no desbarrancar. Así, desde el Ejecutivo y el Legislativo le fueron agregando nuevas responsabilidades. Algunas de éstas se plantearon como coyunturales (por ejemplo, dar de comer en la crisis = Paicor) pero nunca fueron sacadas. Otras fueron pensadas para ser exclusivamente implementadas desde la escuela (por ejemplo: la educación vial). Podemos mencionar también que, además del Paicor y la educación vial, se le agregaron: la prevención de las adicciones; las campañas de salud; la educación en la ecología; el respeto por la diversidad, los pueblos originarios, los niños con necesidades educativas especiales, las nuevas conformaciones de familia, las redes sociales; y un largo etcétera.

➤ *La inclusión como política de Estado.*

18. Una novedad importante de la nueva Ley Nacional de Educación n° 26206, es que extendió la obligatoriedad escolar al Nivel Medio. Esta sola medida implicó que las políticas públicas diseñasen instrumentos para hacer factible la incorporación de todos los adolescentes a la escuela secundaria. Para aquellos jóvenes que por distintos motivos no pudiesen acceder, se diseñaron diversos proyectos para incluirlos, ya sea desde la escuela común o desde la oferta para adultos. Los desafíos que conlleva esta medida tienen que ver con los aspectos muchas veces no resueltos en los hábitos de convivencia escolar. Cuando la escuela no puede canalizarlas apropiadamente, estas situaciones derivan en hechos de violencia o de acoso escolar.

➤ *La escuela técnica.*

19. La actual política educativa volvió a poner el acento en la escuela técnica dotándola de recursos y planes para su mejora. Esto se evidencia en distintos programas a los que la escuela puede acceder para la compra de equipamiento, ampliaciones, visitas a fábricas y otros. Las ferias de ciencia y en especial el vínculo escuela–empresa está dando interesantes resultados, que se traducen en técnicos y jóvenes que llegan luego a estudios superiores altamente calificados y son requeridos por la industria.



➤ *La escuela privada.*

20. En algunos sectores se percibe a la educación de gestión privada como en pugna o en competencia con la de gestión oficial. Nuestro parecer tiene más que ver con una interesante complementariedad de ambos subsistemas con un tronco común que es la educación pública. Por tanto, entendemos que toda la educación es pública, difiriendo sólo en que una es de gestión oficial y la otra privada. Las primeras son miradas que corresponden a posicionamientos político-ideológicos o que responden a intereses de determinados sectores. No nos sumamos a los que quieren enfrentarnos; por el contrario, nos interesa la educación de todos los cordobeses. Sabemos que nuestra mirada no es compartida por todos; muchos se empeñan en generar una dicotomía y establecen comparaciones que carecen de sentido, llegando en algunos casos a excluir a los alumnos que concurren a escuelas de gestión privada al acceso a ciertos programas de ayuda personal (ej.: programa progresar), o impidiendo a las escuelas de beneficiarse de algunos de los proyectos de mejora financiados por el gobierno nacional.

➤ *Las nuevas conformaciones familiares.*

21. Advertimos un notable cambio en las conformaciones familiares que repercute en diversas situaciones en la escuela: falta de hábitos; ausencia de criterios comunes familia-escuela; judicialización del vínculo familia-escuela; crítica de los padres a la autoridad docente; incapacidad de poner límites; violencia familiar; escasa participación de los padres en las convocatorias institucionales; niños y jóvenes "abandonados-depositados en la escuela"; modificación de los hábitos y horarios familiares en relación a la escuela. Existe poco diálogo, poco tiempo compartido al interior de la familia y una agudización de las distancias inter generacionales.

➤ *Las adicciones en los jóvenes.*

22. Vemos con preocupación que las adicciones se han incrementado en cuatro ejes: el tabaco, el alcohol, las drogas y las tecnologías.



➤ *El equipo de conducción.*

23. En estos años pudimos constatar el importante papel que tiene el Equipo de Conducción (gestión, animación, liderazgo, etc.) en el desempeño escolar. En las escuelas privadas, dicho equipo está integrado por el Párroco, el Representante Legal y los Directivos. Podemos hoy decir que el Equipo de Conducción es el factor de mayor incidencia en la calidad de la propuesta educativa. Esta observación no se limita a las escuelas de gestión privada sino que también lo hemos constatado en las de gestión oficial. Podemos decir que la calidad de la oferta educativa es directamente proporcional a la calidad del equipo de conducción a cargo. Esta verificación surge de la visita a distintas escuelas, y se percibe hasta en los detalles aparentemente menos relevantes (las paredes están limpias, el mobiliario no está rayado). También se advierte en cuestiones como la numerosa oferta para los alumnos y, fundamentalmente, en el compromiso de los docentes.
24. Al cuadro de la situación expuesto por la Junta Arquidiocesana de Educación Católica, podemos agregar otras consideraciones provenientes de la experiencia de diferentes agentes pastorales vinculados con el campo de la educación:
- a. *Persistente desigualdad en la calidad de la educación* que brindan las escuelas. Las principales diferencias se dan, por una parte, entre las escuelas de gestión estatal y las de gestión privada, y por otra, entre las escuelas de gestión estatal cuyos alumnos provienen de sectores populares y aquellas a las que concurren niños de las capas medias de la población. En los últimos años se ha registrado una notable demanda de lugares en las escuelas de gestión privada, a raíz de los problemas que se atribuyen a las estatales (violencia, indisciplina, déficits en la enseñanza, pérdida de días de clases, ausencia reiterada de los docentes, etc.).
  - b. *Constante pérdida de días de clases*, sobre todo en las escuelas de gestión estatal. La causa principal de esto son, por lo general, las huelgas que dispone el gremio provincial para hacer diferentes reclamos, el más frecuente tiene que ver con el salario. Pero se asocia también a ciertas prácticas al interior de las escuelas, que organizan diversas actividades (ya sea por iniciativa propia o por disposición de las autoridades superiores) con suspensión del dictado de clases (jornadas de reflexión, talleres con los padres, etc.).



- c. *Descontento y falta de compromiso de los docentes con su tarea*, como resultado de varios factores que se potencian entre sí: falta de reconocimiento y valoración de su trabajo; condiciones laborales inadecuadas; desconocimiento de su autoridad por parte sus superiores que suelen terciar en contra del docente cuando se presenta algún conflicto; agresiones provenientes de los padres y de los propios alumnos; necesidad de dar respuesta a mandatos de las autoridades que muchas veces son contradictorios, incomprensibles o susceptibles de interpretaciones diversas. Todo esto genera el llamado “malestar docente” que constituye hoy un fenómeno generalizado en el sector, y explica en alguna medida, que una proporción importante de docentes, fundamentalmente de las escuelas estatales, solicite ser eximido de desempeñarse “frente a alumnos”, se quiera jubilar o prefiera dedicarse a otra cosa si tuviera la posibilidad de hacerlo. Una muestra de ese malestar es que la proporción de licencias psiquiátricas y las licencias prolongadas es mayor entre los docentes que en el resto de la administración pública.
- d. *Violencia verbal y física*. Las conductas violentas que se observan en la sociedad tienen su correlato en la escuela, donde adquieren diferentes grados de intensidad y diversas consecuencias, algunas realmente graves. Este fenómeno es más frecuente en las escuelas de gestión estatal y en las que están en determinados barrios. También se da en las privadas, pero la agresión es más solapada, quizá porque existe mayor control sobre la conducta de los alumnos.
- e. *Déficits en el aprendizaje de contenidos conceptuales*, en la formación en valores y en el desarrollo de hábitos de conducta que resultan imprescindibles para desempeñarse en la vida, particularmente en el mundo del trabajo. El deterioro de la educación que brindan las escuelas es un fenómeno ampliamente demostrado, no hace falta abundar en detalles sobre esto.
- f. *Se inculca a los alumnos la idea de que él es un sujeto de derechos*. El correlato de los derechos (deberes, obligaciones, responsabilidades) no figura entre los significados que transmite la escuela. Los alumnos no asocian la actividad escolar con esfuerzo y trabajo (muchos niños constituyen la tercera generación que nunca vio trabajar a nadie en su familia). Se observa una suerte de “vaciamiento de valores” en la



enseñanza, que por cierto tiene impacto en la conducta de los alumnos. Un ejemplo de esto es lo que pasa con el espacio curricular destinado a la "educación sexual". Los materiales que se utilizan para la enseñanza de los contenidos correspondientes a este espacio (recomendados y distribuidos en las escuelas por las autoridades ministeriales) contemplan, exclusivamente, los aspectos físicos y fisiológicos de la sexualidad. La dimensión espiritual y moral de las conductas asociadas a la sexualidad no se tiene en cuenta en esos materiales. No pueden sorprender, entonces, el incremento en el número de alumnas embarazadas, la creciente maternidad adolescente, el consumo indiscriminado y sin control médico de anticonceptivos, especialmente de la llamada "píldora del día después", etc.

25. Desde nuestro punto de vista, la situación actual de nuestra educación pública constituye un problema muy preocupante porque pone de manifiesto un ostensible deterioro de la única institución que cumple las funciones que permiten construir una sociedad integrada: transmitir el conocimiento, formar individuos autónomos, capaces de administrar su libertad y ejercer responsablemente la ciudadanía, y preparar para la inserción en el mundo del trabajo. Bajo el manto de la inclusión, hoy se favorece un facilismo destructor, cuyo resultado inevitable es la más perversa de las exclusiones: el alumno egresa de la escuela sin las herramientas que necesita para realizarse como persona y obtener dignamente lo necesario para su subsistencia. También preocupa la utilización de las escuelas, sobre todo las de gestión estatal, como órganos de adoctrinamiento político. Esto se pone en evidencia en diversos ámbitos de la vida escolar, entre otros: los contenidos de los materiales para el estudio; el sentido que se da a los actos escolares y los significados que se transmiten a través de ellos; la organización de actividades cuyo principal objetivo es "alentar la militancia" e imponer los principios que orientan la "revolución cultural que se proponen desde muchos sectores en nuestro medio".

## SALUD

26. Proveer una adecuada atención a la salud de la población es un deber indelegable del Estado. En nuestra provincia asistimos a serias dificultades en este sentido. Las manifestaciones de estos problemas son múltiples y se retroalimentan entre sí, entre otros: Salarios muy bajos, que obligan al personal a trabajar en varias partes para poder cubrir las necesidades de su familia (un médico gana un tercio de lo que percibe un chofer de ómnibus; los enfermeros municipales ganan el triple que los provinciales); como consecuencia de esto se





producen serios deterioros en la vida familiar de los trabajadores de la salud; falta de vacunas, medicamentos y diferentes insumos; ineficiencia en el mantenimiento de los equipos y la infraestructura; escasez de personal, etc. Algo similar ocurre en el área municipal. Los conflictos entre los sindicatos del sector y los gobiernos provincial y municipal son recurrentes, a pesar de que algunas cosas se han mejorado. En el año 2013, el problema salarial en la provincia produjo importantes quiebres en la atención de los pacientes más necesitados, y llevó incluso al cambio del Ministro de Salud. Por bastante tiempo la población del sur de la ciudad de Córdoba careció de servicio de salud a raíz del paro en los hospitales de la zona (Misericordia y Príncipe de Asturias).

## VÍNCULOS EN LA SOCIEDAD CIVIL

27. La ruptura de los vínculos que nos unen a nuestros compatriotas, constitutivos del entramado de relaciones solidarias que le dan cohesión a la sociedad y le permiten funcionar, es tal vez el aspecto más doloroso de la situación. Lo ocurrido en nuestra ciudad en diciembre del 2013 puso de manifiesto de manera dramática esa ruptura. En los saqueos de esa jornada trágica emergió el aspecto más primitivo de la condición humana, anulamos aquello que nos diferencia de los animales: **la relacionalidad y la razón**, ese don maravilloso de la Providencia, que nos permite descubrir al *otro*, comprender que es gracias al *otro* que podemos construir nuestra identidad personal, que nuestra supervivencia es inviable sin el *otro*. Para el cristiano, esta dimensión de la existencia humana cobra un significado especial, porque el *otro*, sea quien sea y de la condición social que sea, no sólo es un semejante, que como tal merece respeto y consideración, sino un hermano. Tenemos un mandato que figura a la cabeza de las normas que rigen la conducta cristiana: amar a nuestros hermanos como Dios nos amó. Hoy pareciera que hemos olvidado ese mandato. Nos hemos acostumbrado a considerar al otro desde un punto de vista meramente instrumental, lo tenemos en cuenta en la medida en que nos sirve para satisfacer nuestros intereses o deseos. Predomina la impresión de que existen personas valiosas y otras que no lo son. Y si alguien siente que su vida no vale para el otro, nace el sentimiento recíproco. La consecuencia de esto es, inevitablemente, un aumento de la violencia, ya que no tenemos el freno que significa saber que somos valiosos.
28. Podemos señalar algunos hechos cuya raíz es, en última instancia, la ruptura de los vínculos que mantienen cohesionada a la sociedad y permiten desarrollar una convivencia civilizada, regida por normas debidamente legitimadas, y no por el imperio de la ley del más fuerte:





- a. *Fuerte fragmentación de la sociedad.* Tal vez éste sea el hecho más doloroso; su manifestación más visible e irritante es la coexistencia de bolsos de pobreza extrema junto con grupos que exhiben una riqueza obscena. Es necesario que un mínimo de bienestar llegue a muchos de nuestros ciudadanos para que esa fragmentación sea menor, y todos puedan sentir que forman parte de esta sociedad. En este sentido, es promisorio la iniciativa del gobierno provincial, que ha comenzado una tarea orientada a involucrar a distintos estamentos de la sociedad a través del Consejo de Políticas Sociales, en la búsqueda de medidas conducentes a lograr la integración de los sectores sociales marginados del acceso a los bienes primarios, indispensables para tener una calidad de vida aceptable: educación, salud, etc. Queda por ver si estamos frente a un acto de revisión de ciertas políticas o sólo se trata un intento de cubrir falencias.
  
- b. *Violencia social.* Es una de las consecuencias de vivir en una sociedad en permanente situación de anomia. Uno de los factores que genera la anomia es la falta de sanción para quienes violan las normas. Cuando esto ocurre, se genera la idea de que no hay normas, en consecuencia se impone la más primitiva, la "ley de la selva", es decir, el derecho del más fuerte. Lo vemos a diario y en diferentes situaciones, por ejemplo: al conducir un vehículo; al cruzar una calle; en la forma en que somos tratados en muchos lugares y no reaccionamos porque sabemos que seguramente las consecuencias serán peores; en el incremento de los montos de los impuestos que pagamos y que no se traducen en la mejora de los servicios a los que están destinados; en la forma en que nuestros representantes en la legislatura aprueban determinadas leyes; en la forma de presentar nuestros reclamos sin tener presente al otro que será el verdadero perjudicado de nuestras acciones (corte de calles, medidas de fuerza que ponen como rehenes a ciudadanos comunes sin capacidad de defensa); en la forma en que quienes fijan el valor de venta de los elementos de primera necesidad aumentan los precios cuando desde el Estado se implementan medidas tendientes a mejorar el poder adquisitivo del consumidor; en la violencia de los enfrentamientos callejeros, que denota un total desprecio por la vida, hecho éste que no reconoce clases sociales ni edades; en el trato que reciben nuestros mayores; en las diferencias en el beneficio jubilatorio que muestra cómo muchos ganan por debajo de lo necesario y unos pocos tienen jubilaciones de privilegio. No podemos dejar de nombrar en este punto, porque también es un tipo de violencia social, la corrupción que afecta a todos los estamentos de la sociedad pero que perjudica más seriamente a los menos pudientes, y que en general no se percibe el castigo.



Además del análisis que se pueda realizar respecto del aumento de los hechos delictivos y el grado de violencia que adquieren, en Caritas se constata a diario las dificultades que derivan, a la hora de brindar cada uno de los servicios que presta este organismo, de la violencia social que reina en amplios sectores de la sociedad y el grado de agresividad que caracteriza la conducta de los individuos en todos los niveles. Frases como éstas "Ustedes me lo tienen que solucionar" o "es su obligación...", ponen de manifiesto que quienes experimentan alguna dificultad, no acuden a Caritas en busca de ayuda, sino que la exigen porque consideran que la situación de desventaja en la que se encuentran les otorga el derecho a hacerlo. Bajo este mismo aspecto, vale la pena hacer referencia a las situaciones en que la ciudadanía se siente "insegura" y toma la decisión de hacer "justicia por mano propia", algo que, en general, suele tener un grado de violencia importante: por ejemplo, ante la "inseguridad habitacional" se suscitan las "usurpaciones"; frente a un acto delictivo, se agrede brutalmente al sospechoso e incluso, se le quita la vida.

También es violencia la que ejercen los sindicalistas sobre el ciudadano común, cuando disponen medidas de fuerza motivadas en las luchas por el poder al interior de los gremios. En Córdoba hemos asistido a protestas sindicales de esta naturaleza. Poco importaba dejar sin asistencia a los enfermos que carecen de cobertura médica privada, o dejar sin transporte público a miles de usuarios que carecen de otro medio de movilidad. Con estupor escuchamos a ciertos dirigentes sindicales justificar los daños que causaban al patrimonio de la ciudad o los comerciantes del centro, diciendo que eso forma parte del "folklore de la protesta", o tratar de quitarles importancia porque los que autores de los destrozos "son siempre una minoría".

- c. *Crecimiento demográfico y su impacto en el paisaje urbano.* El aumento de la población en la ciudad y sus alrededores ha modificado en alguna medida el paisaje urbano que muestra claramente, a través de la construcción de viviendas, las grandes diferencias sociales que existen en la sociedad. En determinados lugares de la ciudad se construyen barrios cerrados/countries, poblados de viviendas confortables, canchas para practicar deportes, piscinas, espacios para reunirse con amigos, etc. En otros, proliferan las viviendas precarias, rodeadas de calles de tierra sin mantenimiento alguno, y de espacios donde se acumula la basura y toda clase de desperdicios, convirtiendo la zona en un lugar inhóspito, peligroso para la salud, que impide desarrollar una calidad de vida medianamente aceptable. En estas dicotomías se pone de relieve también



el problema del déficit habitacional que tenemos en nuestro país y en nuestra provincia. Las tomas de tierras y las usurpaciones, que se suscitan con frecuencia, muestran a las claras ese déficit que lleva a los afectados a iniciar "acciones por mano propia" ante la falta de planificación estratégica y de políticas públicas destinadas a solucionar el problema.

En este aspecto, Caritas–Pastoral Social han podido constatar en este último tiempo, tras un cambio en el modo de encarar el trabajo de ayuda al necesitado, que los casos más críticos tienen que ver con carencias muy graves en lo habitacional que conllevan otras dificultades potenciando los problemas familiares. A modo de ejemplo, podemos hacer referencia a lo relacionado con las condiciones mínimas de habitabilidad, como son el hacinamiento, las instalaciones sanitarias, la seguridad, etc.

- d. *Cambio en las características y los perfiles de la "pobreza".* Si bien no desconocemos que todavía existen escandalosos bolsones de indigencia que conviven en nuestras comunidades y que con dolor "naturalizamos", se ha evidenciado un cambio en las características de las situaciones de pobreza que nos interpelan: aparecen "**nuevos rostros de pobreza y de exclusión**"<sup>3</sup>. En lo que se refiere al "gran Córdoba", se destaca el aumento de demandas en asentamientos de comunidades de inmigrantes que tienen que ver con la violencia doméstica y los problemas vinculados a las adicciones; también se registran problemas derivados de la precariedad habitacional, y otros de diversa índole. En las comunidades donde Caritas desarrolla actividades orientadas a la educación de niños (centros maternos, apoyo escolar, etc.), se advierte que las necesidades de atención no tienen que ver tanto con carencias alimentarias, como tuvimos en el 2001, sino que la necesidad primordial deriva de los problemas relativos a las relaciones vinculares y familiares (violencia doméstica; desprotección, sobre todo de los niños y los ancianos; etc.).
- e. *Aumento de las personas en situación de calle en el casco céntrico de la ciudad.* Constatamos una mayor concentración de excluidos en el casco céntrico de la ciudad; se trata, en general, de personas que migran de las periferias de la ciudad o de localidades del interior. Por ende, se ha incrementado mucho el número de las personas en situación de calle; se

<sup>3</sup> Ver ANEXO al final del Informe: "Desempleo de Jóvenes y Procesos de Exclusión Social. Ciudad de Río Cuarto y Córdoba". Enrique Grote y Mariel Zamanillo



advierde una mayor cantidad individuos jóvenes y también de familias que viven a la intemperie. Años atrás, eran sobre todo hombres y de mayor edad; hoy es gente más joven de ambos sexos, con el agravante del flagelo de las adicciones.

- f. *Naturalización del fenómeno de la pobreza y exclusión.* Caritas advierte un cierto cambio en la respuesta de la gente a los pedidos de ayuda para cubrir las necesidades de las personas que viven en esas situaciones. Se nota una notable disminución de las donaciones, sobre todo en especies. Atribuimos este hecho, en parte, a que el poder adquisitivo de la gente ha disminuido por efecto del aumento del costo de la vida y la creciente inflación. Pero parece también, que este cambio es un resultado de cierto "enojo social" que palpamos en la sociedad. Algunos consideran que el esfuerzo que se hace en favor de los pobres se traduce en dádivas, no en verdadera ayuda y que, en consecuencia, no sirve para cambiar la situación sino que, por el contrario, convierte a los pobres en permanentes "asistidos" y condena a las generaciones siguientes a vivir en las mismas condiciones. Otra cuestión preocupante es que notamos en la gente una creciente indiferencia ante el aumento de la pobreza y la situación de los pobres. Pareciera que el fenómeno de la pobreza, indigencia y exclusión se está "naturalizando" entre los cordobeses, lo cual parece grave, pues estas problemáticas, sobre todo cuando éstas son estructurales como ocurre entre nosotros, interpela seriamente a todos los cristianos.

## SITUACIÓN LABORAL

29. Con respecto de este punto, hay una cuestión que resulta muy preocupante porque es de índole cultural, y como tal, no se puede cambiar fácilmente. Existen dos aspectos que es necesario considerar, uno es la pérdida de la cultura del trabajo que han producido las políticas asistencialistas que se vienen aplicando desde hace bastante tiempo, y el otro, el fracaso de la educación en la transmisión de una idea fundamental: el trabajo es lo que dignifica al hombre. Lamentablemente, hoy el trabajo constituye un objeto de transacción económica (se compra y se vende), una mera mercancía.
30. Otro aspecto importante con relación al tema del trabajo es la ausencia del Estado en lo referido a la promoción del trabajo y a la educación y formación para el trabajo. Observamos también una omisión del poder de policía del Estado a la hora de combatir el trabajo en negro, el trabajo insalubre o el trabajo de los menores. Es más, en ocasiones se constata que el propio Estado es el que



tiene empleados en situación irregular. Si bien se hicieron algunos avances en este sentido, lo hecho es insuficiente. Los planes sociales que apuntan a paliar los problemas coyunturales en materia de empleo son más bien asistencialistas y se han transformado en permanentes. En muchos casos, la implementación de los planes sociales no constituye una política de Estado, sino que depende del poder de presión que puede ejercer un determinado grupo. También consideramos escasos los programas de reconversión laboral, a la vez que las escuelas técnicas de oficios están cada vez más reducidas.

31. Es innegable que en los últimos doce años la economía creció y con ella el empleo, pero la situación está lejos de ser la aceptable. También vemos que los dos empleos más postergados históricamente en Argentina (empleada doméstica y peón rural), han mejorado en los últimos tiempos, especialmente para el caso de las primeras, no solo en lo que se refiere a la remuneración, sino también respecto al acceso a beneficios importantes como la jubilación, la obra social, la licencia por embarazo, entre otros. El logro más significativo se produjo en el año 2013, con la sanción de una ley nacional que rompió el límite de las 16 horas de trabajo semanal para ser o no considerada trabajadora doméstica; hoy la relación de dependencia se demuestra por la característica de la actividad que se realiza. La realidad del peón de campo es mucho más variada y compleja, pero en ambos casos ninguna de estas dos modalidades de empleo está incorporada a la ley de contrato de trabajo. Son preocupantes los índices de desocupación o subocupación. La precarización laboral en la que vivimos hace que el empleado se haya transformado en un objeto que se gasta, descarta y se reemplaza fácilmente por otro.
32. En lo referido a la ocupación, advertimos que en el sector privado hay un congelamiento de nuevos puestos de trabajo. Hoy se cierne sobre muchos trabajadores la amenaza de las suspensiones temporarias, la eliminación de las horas extra, los despidos e incluso la pérdida de la fuente laboral. Se nota un enfriamiento de la economía mundial y la consecuente desaceleración de la producción en nuestro país. Dos sectores que así lo reflejan son la construcción y la industria automotriz. En cambio en el sector público la ocupación está intacta, las remuneraciones en muchos casos superan a las del sector privado y se goza de estabilidad.
33. Siguiendo con la remuneración, es evidente que el costo de vida supera los incrementos salariales, siempre en detrimento de los que menos tienen. Vemos que el salario sigue siendo una variable de ajuste como cualquier otro insumo. Existen visibles asimetrías y desproporciones en materia remunerativa si vinculamos la capacitación con el trabajo concreto.
34. Un dato preocupante es que el clima de negocios en Córdoba empeoró desde enero, de acuerdo a los informes recientes del Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA) de la Universidad Católica de Córdoba. Según esta



fuerza, el clima de negocios se compone de cinco subíndices: la situación económica actual, la inversión actual, las políticas económicas, la inversión futura y la situación económica futura. Todos arrojaron valores menores que en el último trimestre del 2013. De acuerdo a dicho informe, la situación de las empresas sigue siendo relativamente buena, pero las perspectivas desmejorarían para los próximos seis meses. El único indicador que no mostró una caída sustancial con relación a fines del 2013 es la inversión futura ya que tuvo una leve baja.

## TRANSPORTE

35. El cambio del sistema de transporte de ómnibus ha producido un desorden que aún persiste (barrios que quedaron sin este servicio porque los colectivos no entran; usuarios que se ven obligados a tomar dos ómnibus para ir al trabajo, con la consiguiente pérdida de tiempo y el incremento del gasto diario; escasa frecuencia en algunos corredores). Todo esto afecta principalmente a los sectores de menos recursos que son en donde más impacta el elevado incremento del precio del boleto. Otro hecho importante en torno al transporte público tiene que ver con la denuncia de que los recursos de los usuarios de este medio de movilidad, que son los menos pudientes, se utilizaban para realizar transacciones financieras. Este tema (tarjeta RED BUS como parte del caso CBI) aún no está claro. A esto se suman las denuncias relacionadas con el manejo poco transparente de las patentes para taxis por parte del Municipio de la ciudad. También hay que recordar los violentos conflictos que se han suscitado entre los prestatarios del servicio de taxis y remises, una disputa de larga data que parece no tener solución.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

36. En Córdoba hemos asistido a un protagonismo de los medios de comunicación muy importante. A través de ellos se han formulado denuncias que han puesto de manifiesto problemas muy graves (el caso de los "narcopolicías" en el programa ADN; las sospechas de corrupción a nivel de la jerarquía política de la Municipalidad de Córdoba; altos funcionarios - responsables del manejo de la cosa pública- implicados en delitos muy serios). Si bien en muchos de esos casos se percibe que la justicia está trabajando, respecto de otros la percepción es diferente. Pensamos que en esto los medios tienen una cuota de responsabilidad importante. Deben manifestar con la misma intensidad todas las situaciones; de lo contrario, el ciudadano común tiene la





sensación de que todo está mal. También es importante señalar que no ha habido, por parte de los responsables de la cosa pública, la profunda autocrítica que la sociedad espera. Los medios tampoco han insistido demasiado en que dicha autocrítica se produzca.

## MEDIO AMBIENTE

37. *“El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta”<sup>4</sup>.*
38. Felizmente, hoy se está tomando conciencia de que la naturaleza es una herencia gratuita que recibimos de Dios y debemos proteger como un espacio precioso para nuestra convivencia humana. La naturaleza es también una responsabilidad confiada al hombre por el Creador, que lo mandó a ejercer cuidadosamente su señorío sobre ella, para bien de todos. Esta herencia se manifiesta muchas veces frágil e indefensa ante los poderes económicos y tecnológicos. Por eso, como profetas de la vida, debemos velar para que, en las intervenciones del hombre sobre los recursos naturales, no predominen los intereses de los grupos económicos que explotan irracionalmente las fuentes de vida, en perjuicio de naciones enteras y de la misma humanidad. Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable, no un planeta con el aire y el suelo contaminados.
39. El Papa Francisco nos exhorta. *“El desarrollo sostenible integral no es posible si sólo se consideran los aspectos económicos y sociales. La única forma de lograr un desarrollo que respete la dignidad de la persona obliga a la consideración de la componente ambiental. De no ser así cualquier intento de desarrollo entrará en crisis tarde o temprano. Se requiere para esto una interacción sinérgica entre los sectores público y privado, entre la producción y el consumo, entre lo académico y lo social. Se requiere superar las visiones reduccionistas que consideran las iniciativas de sustentabilidad ambiental como contrarias a la industria, la producción y la empresa.”<sup>5</sup>*
40. Indudablemente, nuestra sociedad tiene necesidad de progresar en su desarrollo agroindustrial, agregando valor a la riqueza de sus tierras y poniendo al servicio del bien común todas las capacidades humanas que posee. Pero es nuestro deber denunciar los problemas que provocan la industrialización salvaje, con sus desechos orgánicos y químicos, y la explotación descontrolada del

<sup>4</sup> Papa Francisco. Evangelii Gaudium 56

<sup>5</sup> De Habitantes a Ciudadanos 3.6 - CEA



campo. También debemos estar alertas respecto del peligro que representan para el ambiente circundante las industrias extractivas de recursos, cuando éstas no proceden a controlar y contrarrestar sus efectos dañinos para el ambiente, y por ende para vida, como son la eliminación de bosques y la contaminación del agua (situación del río Suquía – Planta depuradora Bajo Grande), que transforman las zonas explotadas en inmensos desiertos.

41. La Pastoral Social ve con preocupación cómo el mandato de cuidar la Creación ha generado en nuestra sociedad importantes conflictos, cuando en realidad no debería tener discusiones si entendiéramos que debemos entregar a nuestros hijos un planeta en condiciones similares al recibido y el cual no debe ser dañado. A título de ejemplo podemos mencionar los conflictos por el enterramiento de los residuos de nuestra ciudad, la planta de Monsanto, los juicios por agro-tóxicos de Barrio Ituzaingó, los conflictos por las explotaciones mineras, entre otros, temas que después de años de permanecer en la sociedad aún hoy no están resueltos.
42. La magnitud de los daños que sufre hoy el medio ambiente requiere, entre otras cosas importantes, lo siguiente: en primer lugar, la toma de conciencia, el diálogo sereno y la búsqueda de consensos entre todos los actores sociales respecto del problema; y en segundo lugar, la activa participación de las instituciones dedicadas a la investigación y el cuidado de la ecología, para encontrar la forma más adecuada de enfrentar ese problema. El conocimiento científico que producen estas instituciones y el asesoramiento técnico que pueden brindar, resultan indispensables para encontrar soluciones integrales, válidas en el mediano y el largo plazo, a la compleja problemática del deterioro que estamos ocasionando a nuestra casa común. *“Seamos «custodios» de la Creación, del designio de Dios inscrito en la naturaleza, guardianes del otro, del medio ambiente; no dejemos que los signos de destrucción y de muerte acompañen el camino de este mundo nuestro”*<sup>6</sup>

## MIGRACIONES

43. La Pastoral de Migraciones advierte una diversidad de problemas, entre los que se destaca, la pobreza económica de los inmigrantes. Hay quienes llegaron con el deseo de encontrar fuera de su país de origen mejores condiciones de vida, pero se encontraron con grandes dificultades para conseguir trabajo o revalidar sus títulos profesionales. Ya radicados en el país,

<sup>6</sup> Homilía del Papa Francisco en la solemne apertura de su ministerio petrino en la plaza de San Pedro. 19 de marzo del 2013.





descubrieron que muchas de las promesas que les hicieron quienes los contrataban, eran falsas.

44. Algunos lograron seguir su tránsito a otros países y otros quedaron en nuestra ciudad o en sus alrededores enfrentando dificultades de toda índole: falta de asistencia social, cobertura médica, vivienda, documentación personal, maltrato, salarios injustos, ser rechazados por el color de la piel o su nivel cultural.
45. En vista a una mejor atención pastoral y asumiendo nuestra responsabilidad de continuar reflexionando sobre esta realidad, en la Pastoral de Migraciones se procura asumir la tarea con una mirada esperanzadora, como un espacio para la evangelización, dentro de las posibilidades y limitaciones que existen. En este sentido, se emprendieron diferentes acciones entre las que se cuentan: contacto con los Consulados a fin facilitar a los inmigrantes su documentación personal; a través de instituciones como Caritas, Movimientos Católicos, Universidades Nacional y Católica y algunas Ongs. se trató de satisfacer sus necesidades más elementales; en la comunidad de Villa Libertador, por ejemplo, se organizaron ferias para facilitar el trabajo individual en forma espontánea y sin ningún requisito previo; y, en el caso de trabajos estables, a través de un registro de trabajadores bolivianos, peruanos y paraguayos; la colectividad peruana, junto con la participación del sindicato de personal de casas de familia y el consulado del Perú, ha organizado charlas destinadas a informar a las personas que trabajan como empleadas domésticas lo establecido por la ley n° 268444 de servicio doméstico; la Colectividad Italiana, al detectar casos de pobreza entre residentes italianos, buscó la ayuda del consulado y conformó el comité de asistencia italiana COASI. En cuanto al aspecto religioso, no se ha logrado que muchas personas se comprometieran con la integración religiosa en la comunidad local. Hay que tener en cuenta que los inmigrantes conforman un grupo numeroso y muy diversificado desde el punto de vista cultural. Somos conscientes de que la integración es un proceso gradual, difícil, lleno de conflictos, pero estamos convencidos de que, venciendo prejuicios y diferencias de todo tipo, se irán logrando los objetivos propuestos.

## **DROGADEPENENCIA**

46. Nuestra Provincia tiene gran flujo poblacional por estar ubicada en el centro del país, posee una proporción importante de población juvenil universitaria, recibe una gran afluencia de turistas y ha alcanzado un marcado desarrollo industrial. Lamentablemente formamos parte de aquello que se señala cuando se afirma que el 75% de los jóvenes argentinos han tenido algún episodio de alcoholismo, que mezclado con el uso impropio de psico-fármacos y



tabaco, potencian las conductas violentas. Otro dato a considerar es que la Argentina es uno de los más altos consumidores de cocaína y marihuana en el mundo.

47. Es de destacarse que en nuestras poblaciones -ciudades y campo- las drogas (en sus distintas formas) no solo son consumidas sino, lo que es más grave, son elaboradas y fraccionadas para su distribución. Lo que aumenta aún más esta problemática, es que este circuito de producción se presenta como una valiosa y codiciada fuente de trabajo para muchas familias que están en la indigencia o en situaciones de necesidad. A modo de ejemplo, una familia gana en media jornada por prestar su casa y “cocinar” la cocaína, lo que un hogar medio recibe en una quincena trabajando con esfuerzo.
48. En los barrios periféricos, la violencia y los enfrentamientos son cada vez más comunes, y se vive con una permanente sensación de inseguridad. El miedo y la desconfianza aíslan y dividen a los vecinos, aunque puede notarse una mayor conciencia de que algo hay que hacer para terminar con eso. Muchos vecinos, organizaciones intermediadas, organismos del Estado, las iglesias, etc. realizan esfuerzos por armar redes desde las cuales gestar propuestas y alternativas para los niños y los jóvenes.
49. Valoramos que el Estado de la Provincia de Córdoba, con la Ley 10067, haya creado una serie de mecanismos para la lucha contra el narcotráfico, incluyendo la prevención y la penalización de la trata de personas. Pero al mismo tiempo, contemplamos con tristeza episodios que involucran a miembros de las fuerzas policiales en hechos vinculados al negocio de la droga. A raíz de esto, crece en la población una fuerte desconfianza en la dirigencia política, la justicia y las fuerzas de seguridad.
50. Gracias a la Providencia, la Arquidiócesis tiene numerosos grupos y asociaciones que trabajan con la marginación y la pobreza, pero no logran hacerlo en forma tan orgánica en lo que respecta a la problemática de las adicciones. El propósito de nuestras Pastorales es aunar esfuerzos y articular consensuadamente acciones que permitan enfrentar el preocupante avance del narcotráfico en nuestro medio.
51. La Pastoral de Adicciones pretende trabajar en la prevención, convencidos de que las adicciones expresan una “mentalidad adictiva”, fruto de una sociedad de consumo. Se sabe que mediante la educación desde la infancia y con una pastoral orgánica se puede alentar un estilo de vida distinto, sin esclavitudes ni denigraciones. Se advierte que es indispensable capacitar agentes pastorales que desarrollen esta pastoral en las distintas comunidades. A veces persiste la sensación que es poco lo que se está haciendo, aunque prima la confianza en que “la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el don del Espíritu Santo” (Rom. 5, 5).



## A MODO DE CONCLUSIÓN

52. *“En este contexto, algunos todavía defienden las teorías del «derrame», que suponen que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo. Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante. Mientras tanto, los excluidos siguen esperando. Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia. Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera”<sup>7</sup>.*

## CONSEJO DE PASTORALES SOCIALES.

ARQUIDIOCESIS DE CÓRDOBA.  
Iglesia Católica en Córdoba.

---

<sup>7</sup> Papa Francisco. Evangelii Gaudium. N° 54



## ANEXO

### Desempleo de Jóvenes y Procesos de Exclusión Social. Ciudad de Río Cuarto y Córdoba<sup>8</sup>

Enrique Grote y Mariel Zamanillo<sup>9</sup>

#### 1. Exclusión del mercado laboral

Describe principalmente situaciones donde la gente enfrenta barreras estructurales para (re) ingresar al mercado laboral. Sin embargo, también son importantes las formas de “autoexclusión” en el sentido de un retiro del mercado de trabajo de la persona afectada que lleva a la resignación con respecto al (re) empleo.

#### 2. Exclusión económica

Describe una situación de pobreza –que usualmente resulta de la exclusión del mercado laboral. La pobreza se refiere no sólo a estándares de vida culturalmente definidos, sino también al sentimiento subjetivo de ser pobre debido a, por un lado dependencia financiera del Estado benefactor, y por otra parte, la pérdida de posibilidad de sostén financiero propio o de la familia

#### 3. Exclusión social

Se describe como la falta de apoyo antes y durante las etapas de desempleo, y la dependencia institucional que puede llevar a la pasividad y la vergüenza. Primero, las escuelas y otros espacios educativos son importantes para el futuro posicionamiento social de la persona. Segundo, el apoyo estatal puede tener un efecto contrario en el sentido de una exclusión de las personas desempleadas a través de la inclusión dentro de un sistema estable de apoyo benefactor o esquemas de intervención. Tercero, puede ocurrir un retiro de servicios privados y públicos al grupo familiar de las personas desempleadas.

<sup>8</sup> ASET. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo. V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. 2001

<sup>9</sup> Enrique Grote, Mariel Zamanillo; Director y Co-Directora del Proyecto “Deterioro del Mercado de Trabajo y Bienestar Psicosocial. Consecuencias Sociales y Psicosociales del Desempleo y de los Problemas del Empleo-Río Cuarto- 1998-2001; SECyT-UNRC.-



#### **4. Exclusión a través del aislamiento social**

Se encuentra en forma de retiro del círculo más amplio o del propio retiro como autoaislamiento.

Ambas situaciones pueden llevar a una reducción de contactos sociales (aislamiento), o a una concentración de los contactos que permanecen, hasta sólo un grupo específico de gente (por ej., la familia de origen o grupo de pares que estén en la misma situación desventajosa de vida). También son importantes las cuestiones de apoyo general para encontrar por ej., un (nuevo) trabajo.

#### **5. Exclusión cultural**

Se refiere a la situación en que una persona –generalmente como consecuencia de la exclusión del mercado laboral y/o exclusión económica- se ha separado de la posibilidad de vivir de acuerdo con normas y valores socialmente aceptados, y de participar dentro de los patrones dominantes de comportamiento- en especial de consumo. Esto puede llevar a una identificación con normas y valores anómicos (como auto-exclusión de la sociedad). Bajo esta dimensión se ubican también la estigmatización y sanciones por parte de la sociedad.

#### **6. Exclusión espacial**

Puede ser causada a través de la concentración espacial de personas con posibilidades financieras limitadas, dentro de una zona de residencia específica. Estas áreas residenciales, a menudo carecen de infraestructura adecuada (falta de infraestructura adecuada: ej, falta de transporte, falta de comercios, de escuelas, de espacios de recreación, de servicios de salud, eventos culturales, etc..) que llevan a, o refuerzan por ej., bajos niveles de capacitación, desatención de la salud, bajo nivel de participación en la comunidad, etc.. Además ser un residente dentro de tal área, está a menudo vinculado con procesos de estigmatización.